PROTOCOLO DEL INSTRUCTOR/A PARA EL DESARROLLO DE CLASES PRESENCIALES EN CONTEXTO COVID-19 - CFP Nº 655 a partir del 06/09/2021

ANTES de la práctica/clase

- Mantener ventilación cruzada del ambiente abriendo puertas y ventanas al menos unos 5 cm o con la puerta abierta y el extractor de pared encendido.
- Limpiar y desinfectar las superficies de su área de trabajo (Banco, escritorio, mampara según corresponda).
- Verificar y asegurar que los kits de limpieza personal para los estudiantes estén disponibles al ingreso del aula/taller. Los mismos estarán compuestos por un rociador con alcohol al 70 % y un paño para limpieza de superficies. Cada estudiante deberá retirar uno al ingreso a la clase para uso personal mientras dura la misma.
- Verificar al ingreso de cada estudiante la temperatura, el estado de la aplicación Cuidar y restringir el acceso a la clase de quienes no la tengan en condiciones.
- Verificar la disponibilidad de un tapabocas extra, ya que en caso de extravío o inutilización del mismo la/el estudiante no podrá continuar con la práctica.
- Permitir el ingreso solo de elementos personales que sean necesarios para la práctica o la clase y verificar que los mismos sean debidamente higienizados antes de ingresar.
- Verificar que las camperas, mochilas u otros elementos que tengan los/as estudiantes, se encuentren colgadas en el banco de cada estudiante fuera del contacto de los demás.
- Mantener la puerta completamente abierta durante el ingreso a clases para evitar el contacto con herrajes de los/as estudiantes, luego el/la instructor/a o Profesor/a de Enseñanza Práctica si decide cerrarla se ocupará de desinfectar superficies de contacto manipulables.
- Hacer ingresar a los estudiantes en intervalos de tiempo que permitan hacer respetar el distanciamiento de circulación mínimo de 2 metros.
- Prohibir el ingreso al establecimiento a cualquier estudiante que presente síntomas evidentes compatibles con Covid-19, y/o no cumplimente los demás ítems detallados en el protocolo.

DURANTE la práctica/clase

- Mantener ventilación cruzada del ambiente abriendo puertas y ventanas al menos unos 5 cm o con la puerta abierta y el extractor de pared encendido.
- Verificar el uso de tapabocas, visiblemente limpio y bien colocado, obligatorio.
- Asegurar que se mantenga el nuevo aforo establecido respetando que el distanciamiento mínimo no sea menor a 90 centímetros.
- Estará prohibido ingerir alimentos dentro del aula/taller.

- No permitir que se realicen intercambios de elementos entre estudiantes o que se compartan herramientas o ningún tipo de utensilio.
- Permitir el ingreso a los sanitarios de un estudiante por vez.
- Al ingreso o salida del sanitario el estudiante deberá limpiar las superficies con las que haya interactuado, por lo que deberá ingresar con el kit de limpieza solicitado.
- Prohibir el contacto físico de cualquier tipo entre las personas presentes.
- Planificar recreos evitando el cruce de grupos en pasillos o espacios comunes. Los recreos se llevarán a cabo dentro del aula/taller abriendo puertas y ventanas con el fin de ventilar dicho volumen.
- Encender luces, energía eléctrica para máquinas, cocinas, calefactores y otros artefactos de uso común para disminuir el contacto de personas con elementos comunes.
- Controlar la limpieza y desinfección de máquinas, herramientas y espacio de trabajo para luego poder ser utilizado nuevamente.
- Organizar las tareas para lograr una perfecta coordinación entre las diferentes fases del ciclo productivo, no produciendo cuellos de botella y la posible ruptura de las medidas de seguridad.

DESPUÉS de la práctica/clase

- Limpiar y desinfectar todos los elementos utilizados. Podrán participar de este proceso los/as estudiantes siendo siempre el Instructor/a o Profesor/a de Enseñanza Práctica el/la responsable de la buena ejecución.
- Cada estudiante deberá limpiar con su kit el espacio de trabajo que haya utilizado antes de retirarse: banco, silla, mampara, según corresponda.
- Deberá abrir las puertas para al egreso de los estudiantes teniendo en cuenta y garantizando la distancia de al menos 2 (dos) metros entre cada estudiante. Todas las salidas deberán encontrarse abiertas para evitar el contacto con herrajes.
- Despedir a los/as estudiantes de a uno/a y en intervalos de tiempo que permitan hacer respetar el distanciamiento de circulación mínimo de 2 metros, verificando que a la salida cada estudiante deje en un balde previamente dispuesto con agua y lavandina el paño utilizado para limpieza durante la clase.
- Asegurar la higienización de los paños utilizados y la disposición de los mismos para el secado, de manera que puedan ser usados en la próxima clase.
- En caso de no contar con un auxiliar de limpieza el día de la clase, asegurar la limpieza del aula taller respetando el Anexo 1.3 del Protocolo de Regreso de la Presencialidad dispuesto por la Jurisdicción.

ANEXO 1.3: ESPECIFICACIONES SOBRE PROTOCOLO PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTITUCIONES - MINISTERIO DE SALUD

La limpieza húmeda es la forma recomendada para las Instituciones Educativas, con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc.).

Un procedimiento sencillo es la técnica de doble balde y doble trapo:

- Preparar en un recipiente (Balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
- Sumergir el trapo (Trapo 1) en la solución preparada en Balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Enjuagar con un segundo trapo (Trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (Balde 2) con solución de agua con detergente.

Desinfección de superficies una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias o luego de su limpieza. Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos.

El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro):

- Colocar 10 ml (2 cucharadas) de lavandina de uso doméstico en un (1) litro de agua. De utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina para lograr una correcta desinfección.
- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar. Dejar secar la superficie.

Se debe destacar la importancia de utilizar las concentraciones adecuadas y manipular las soluciones de limpieza con las condiciones adecuadas de seguridad.

El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección (tapabocas casero, guantes y la ropa exclusiva que se utiliza para la jornada laboral (guardapolvo, ambo, o ropa de "grafa"), que deberán quitarse antes de retirarse del establecimiento.

Será obligatorio el uso correcto de un tapabocas casero que cubra boca, nariz y mentón (debe ser de tres telas según recomendación de la OMS).